

A.E.S.M. CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

### NOTA 1.- OPERACIONES

AESM CIA. LTDA., se constituyó en la República del Ecuador, el 04 de Febrero del 2004, con el objeto social principal en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores investigación y para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar todo tipo de actos y contratos civiles, laborales y mercantiles, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas.

En los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 la compañía se ha dedicado exclusivamente a su objeto social principal que es la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia de seguridad a favor de personas naturales y jurídicas.

### NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Los estados financieros de la compañía se elaboran de acuerdo con principio de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), desde el año 2012, según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Desde el año 2012, las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo a corto plazo.

| DETALLE                | SALDO             |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|
|                        | 31/12/2017        | 31/12/2018        |
| Cajas Chicas           | 2,250.00          | 2,150.00          |
| Bancos                 | 621,649.87        | 14,418.03         |
| Inversiones temporales | 150,000.00        | 100,000.00        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>773,899.87</b> | <b>116,568.03</b> |

A.E.S.M. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se registran a su valor normal e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, dicha provisión constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela.

**Provisión Cuentas Incobrables.**- La provisión de cuentas incobrables se realizará a fin de año si existiera cuentas que realmente sean consideradas incobrables y de las que se hayan agotado todas las maneras para su cobro efectivo en el año corriente, este cálculo será del 1% del total de la suma de todo por cobrar del año corriente y la provisión acumulada no podrá sobrepasar el 10% del total de la cartera.

| DETALLE                                  | SALDO             |                     |
|--|-------------------|---------------------|
|  | 31/12/2017        | 31/12/2018          |
| Clientes Locales                         | 598,633.00        | 766,382.73          |
| Provisión Ingresos                       | 186,336.43        | 411,251.67          |
| Anticipos y Cuentas por Cobrar Empleados | 23,357.53         | 5,892.82            |
| Anticipos a Liquidar                     | 2,639.69          | 52.71               |
| Anticipos a Proveedores                  | 22,066.05         | -                   |
| Provisión cuentas incobrables            | -                 | (3,744.80)          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>833,032.70</b> | <b>1,179,835.13</b> |

**Propiedad, Planta y Equipo.**- Están registradas al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran en los resultados del periodo en que se producen.

A.E.S.M. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

| DETALLE                           | SALDO               | ADQUISICIONES     | SALDO               |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                   | 31/12/2017          | O BAJAS           | 31/12/2017          |
| Terreno                           | 194,616.00          | -                 | 194,616.00          |
| Edificios                         | 834,614.27          | -                 | 834,614.27          |
| Muebles y Enseres                 | 4,917.87            | -                 | 4,917.87            |
| Inventario Armas                  | 224,366.70          | 203,603.09        | 427,969.79          |
| Equipo de Computación y Software  | 38,319.27           | -                 | 38,319.27           |
| Vehículos, Equipos de Transporte  | 1,287,040.75        | (7,024.87)        | 1,280,015.88        |
| Otras Propiedades Planta y Equipo | 49,495.08           | 10,500.00         | 59,995.08           |
| <b>SUBTOTAL</b>                   | <b>2,633,369.94</b> | <b>207,078.22</b> | <b>2,840,448.16</b> |
| Depreciación Acumulada            | (600,130.97)        |                   | (894,457.64)        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>2,033,238.97</b> |                   | <b>1,945,990.52</b> |

**Cuentas por pagar Comerciales Y Otras Cuentas por Pagar.**- Se registran a su valor nominal. El valor nominal de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela.

**Jubilación patronal.**- La política de la empresa AESM referente a jubilación patronal no provisionará hasta que el empleado cumpla seis años en la empresa, esta política se basa en que el 90% de los empleados de la empresa trabaja con empresas públicas, con las cuales cada contrato es de máximo 2 años y su máxima renovación por un periodo igual, lo que suma un total de 4 años máximo por proyecto, estos empleados pasan en un 95% a la nueva empresa con la que el gobierno contrata el servicio; Por tal motivo la empresa no provee gastar el rubro de jubilación patronal por la alta rotación excepto con el personal que pase los 6 años de labores en la empresa.

**Participación de los Trabajadores en las Utilidades.**- De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, que este año asciende USD 34.640.58 (TREINTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS CUARENTA 58/100 Dólares Americanos).

A.E.S.M. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

| DETALLE  | SALDO 2017          | SALDO 2018          |
|--|---------------------|---------------------|
| Corriente  | 43,100.00           | 43,465.00           |
| Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionados Locales | 119,311.03          | 128,148.30          |
| Banco Pichincha  | 118,640.37          | 50,289.90           |
| Con la Administración Tributaria                       | 44,369.70           | 72,623.57           |
| Con el IESS  | 5,877.52            | 58,968.78           |
| Cuentas Beneficios Sociales y Empleados                | 411,506.67          | 471,840.68          |
| Participación trabajadores                             | 43,691.17           | 34,640.58           |
| Otras Cuentas por Pagar Corrientes                     | 113,752.75          | 251,580.34          |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                          | <b>857,149.21</b>   | <b>1,068,092.15</b> |
| No Corriente   |                     |                     |
| Banco Pichincha  | 158,499.02          | 205,904.62          |
| Jubilación patronal                                    |                     | 1,960.18            |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>                       | <b>158,499.02</b>   | <b>207,864.80</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                    | <b>1,015,648.23</b> | <b>1,275,956.95</b> |

**Impuesto a la Renta.**- La base imponible para el impuesto a la renta de este año incluyendo gastos no deducibles e ingresos exentos es \$ 262805.93, después de descontar la participación del 15% utilidades, el cálculo del 22% de impuesto a la renta asciende a USD 65.701.48 siendo el anticipo impuesto a la renta mayor el valor de impuesto a la renta asciende a 72.042.10

**Impuesto a la Renta Diferido.**- El Impuesto a la Renta diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros, Impuestos diferidos activos solo se reconocen

A.E.S.M. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se puede utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usará la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario a la fecha del balance general.

A diciembre 2018, no se presentan activos ni pasivos por impuestos diferidos, debido a que el impacto del desahucio se lo registrará al gasto directamente y con el estudio actuarial se ajustará cada año el pasivo en las demás cuentas no tenemos valores significativos que registrar por estos conceptos.

**Reserva Legal.**- La Ley de Compañías establece una apropiación mínima sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que esta represente mínimo el 25% del capital social.

Esta reserva legal no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

**Ingresos.**- Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar menos cualquier descuento que se otorgue.

| DETALLE                                 | TOTAL               |                     |
|---|---------------------|---------------------|
|   | 31/12/2017          | 31/12/2018          |
| Servicios de Guardianía                 | 5,378,928.30        | 2,757,094.07        |
| Venta de bienes                         | 6,262.40            | 2,355.00            |
| Obtenidos por arrendamientos operativos |                     | 542,783.75          |
| Intereses                               | 15,930.00           | 6,949.20            |
| Utilidad en venta de activos            | 7,212.80            | 10,385.73           |
| Indemnizaciones                         | 10,219.40           | 9,562.87            |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>5,418,552.90</b> | <b>3,329,130.62</b> |

A.E.S.M. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

Costos y Gastos- Se registran en base al método del devengado.

| DETALLE                | TOTAL               | TOTAL               |
|------------------------|---------------------|---------------------|
|                        | 31/12/2017          | 31/12/2018          |
| Costo de ventas        |                     | 2,325.00            |
| Gastos Operativos      | 4,332,681.77        | 2,709,998.65        |
| Gastos Administrativos | 765,340.54          | 356,390.53          |
| Gastos Financieros     | 29,256.14           | 29,479.24           |
| <b>TOTAL</b>           | <b>5,127,278.45</b> | <b>3,098,193.42</b> |

Compensación de Transacciones.- Como norma general, no se compensan activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos excepto en forma de pago.

### NOTA 3.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2001 hasta el año 2010, la tarifa para el impuesto a la renta se estableció en el 25% sobre las utilidades sujetas a la distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En el año 2012 la tasa para el impuesto a la renta es del 23%, en el año 2014 hasta el año 2017 el porcentaje del impuesto a la renta fue de 22%.

Para el año 2018:

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos

A.E.S.M. CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Artículos del 37 al artículo innumerado anterior al artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno (última modificación 21-ago-2018), en concordancia con el Artículo 51 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta 2018 son como sigue:



A.E.S.M. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

| <b>A. E.S.M. CIA. LTDA</b>                    |            |                   |
|---|------------|-------------------|
| <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>         |            |                   |
| <b>Al 31 de diciembre del 2018</b>            |            |                   |
| <b>CONCILIACION TRIBUTARIA 2018</b>           |            |                   |
| UTILIDAD NETA                                 |            | <b>230,937.20</b> |
| 15% PARTICIPACION EMPLEADOS                   | 34,640.58  |                   |
| DEPRECIACIONES REVALUACIONES                  | 42880.85   |                   |
| DESAHUCIO                                     | 21523.55   |                   |
| JUBILACION PATRONAL                           | 1960.18    |                   |
| GASTOS DE VIAJE                               | 1116.81    |                   |
| OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES                    | 7156.36    |                   |
| INGRESO EXCENTO                               | 9562.87    |                   |
| 15% PARTICIPACION EMPLEADOS RENTA EXCEI       | 1,434.43   |                   |
| BASE IMPONIBLE                                | 296,012.08 |                   |
| UTILIDAD NETA                                 | 230,937.20 |                   |
| 15% PARTICIPACION EMPLEADOS                   | 34,640.58  |                   |
| PARCIAL                                       | 196,296.62 |                   |
| INGRESO EXCENTO                               | 9,562.87   |                   |
| TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES                    | 74,637.75  |                   |
| 15% PARTICIPACION EMPLEADOS RENTA EXCEI       | 1,434.43   |                   |
| BASE IMPONIBLE IMP. RENTA                     | 262,805.93 |                   |
| 25% IMPUESTO RENTA O ANTICIPO                 | 65,701.48  |                   |
| ANTICIPO MAYOR                                | 72,042.10  |                   |
| IMPUESTO RENTA A PAGAR 2017                   | 72,042.10  |                   |
| retenciones fuente Año 2017                   | 69,175.76  |                   |
| retenciones fuente Año 2018                   | 58,496.04  |                   |
| saldo en retenciones a favor de AESM          | -55,629.70 |                   |
| UTILIDAD DESPUES IMP. Y PARTICIPAC            |            | <b>124,254.52</b> |
| RESERVA LEGAL                                 |            | 805.81            |
| RESERVA VOLUNTARIA                            |            | 6,212.73          |
| UTILIDAD ( Después Imp, Particip. Y Reservas) |            | <b>117,235.98</b> |

A.E.S.M. CIA. LTDA.

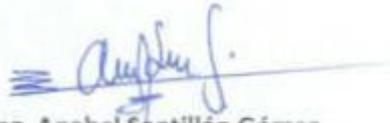
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

**NOTA 4.- EVENTOS SUBSECUENTAS**

A la fecha de emisión del presente informe, se debe informar que las socias de la empresa decidieron absorber las pérdidas de años anteriores con las utilidades acumuladas años anteriores y también la decisión de no repartir dividendos este año.



Ing. Anabel Santillán Gómez

Contadora



Dra. María Fernanda Bonilla Vargas

Gerente General